

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo del programa primera infancia del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, “en el marco de la estrategia de cero a siempre”.

Se expide la presente certificación el 26 de Marzo de 2021.

Cordialmente,



BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH2503-2021

Proyectó: Njimenez